

Los nacionalismos en la España contemporánea

José Álvarez Junco

Transcripción de Alba Yanes y María García

El sábado 12 de octubre de 2014, Don José Álvarez Junco, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, pronunció su conferencia «Los Nacionalismos en la España Contemporánea», dentro de los Actos Conmemorativos del 12 de octubre que esta misma institución viene gestionando anualmente.

Muchísimas gracias, muchas gracias a todos. Gracias por estar aquí y muchísimas gracias al instituto y por supuesto a Nicolás Rodríguez y a Juan Cruz por sugerirme venir. Es un placer poder estar entre ustedes, y espero que cuenten conmigo para otras ocasiones. Es desde luego un honor ocupar esta tribuna que han ocupado previamente tan distinguidas personalidades, y si de una cosa me encuentro quejoso o dolido profundamente es de que me hayan puesto un tema tan complicado como este y que me hayan concedido tan solo 45 minutos. Yo había solicitado cuatro o cinco horas, pero me dijeron que era imposible. Comprenderán que al tema de los nacionalismos en la España contemporánea yo le he dedicado fácilmente veinte años de mi vida, he dado cursos de seis meses seguidos hablando sobre este asunto. Es decir, que lo que voy a hacer aquí va a ser más bien una enumeración casi telegráfica de temas y de cuestiones intentando definir de una manera rápida lo que me parece a mí que son las respuestas adecuadas, y, por supuesto, si alguien quiere mayores aclaraciones, estaré encantado de hacerlas.

Lo primero de todo sería que definiéramos un poquito los términos. Ser de ciencias políticas en lugar de historiador puro y simple me obliga a definirlos un poco. ¿De qué vamos a hablar? Naciones, nacionalismos. ¿Cómo entendemos los científicos sociales estas cosas? Un poquito de teoría antes de empezar a hablar del caso español me parece que vendrá bien.

Creo que se ha trabajado muchísimo el tema de los nacionalismos por parte de miles de científicos del mundo entero –sociólogos, politólogos, economistas, psicólogos, antropólogos–, sobre muy distintos casos. Y que si hay una conclusión general a la que se puede llegar es que en los últimos treinta o cuarenta años ha cambiado radicalmente nuestra manera de entender los nacionalismos frente a lo que se decía, por ejemplo, en los años sesenta. Si hay una conclusión general a la que podemos llegar es que las naciones son una construcción histórica; es decir, que no son un fenómeno natural que se ha dado ni obra de la divina providencia, ni los seres humanos nacemos dentro de una nación con unas características culturales, psicológicas y morales. Así como tenemos unos rasgos de piel, tenemos también características propias de esa nación: eso es lo que creen los nacionalistas.

Los científicos sociales hemos llegado a esa conclusión después de trabajar sobre muchos casos y después de vivir las terribles experiencias que han sobrevenido en el siglo XX, debido a los nacionalismos en buena medida, especialmente las dos guerras mundiales en Europa, y sobre todo los terribles excesos de la segunda, con casos de genocidios y de depuraciones étnicas en muy diversos países. Y es que las naciones son un fenómeno político construido porque sirven a intereses sobre todo políticos, en algunos casos económicos y en otros culturales. Es el dominio de una élite sobre un conjunto social al que convencen de que son de una manera, de que tienen unas reivindicaciones, de que hay

una voluntad colectiva y de que sus enemigos o sus rivales o los que no les dejan realizar esa plenitud vital que tendrían si realizaran su voluntad volitiva son los vecinos, que son los enemigos. Se trata de una minoría cultural interior o algún país opresor que está impidiendo que realicen su libertad y su plenitud. Esto son las naciones. Y los nacionalismos se han ido desarrollando de manera muy distinta según cada caso:

Primero, en los distintos países europeos, porque la fórmula del estado-nación fue una fórmula europea, exportada después a las antiguas colonias y a otros lugares del mundo que han intentado adoptar también el formato de estado-nación, que es el que ha regido en el mundo a lo largo de los últimos doscientos años y que hoy, seriamente, creemos muchos, está en crisis. Y está siendo superado sobre todo por algunas fórmulas innovadoras de la Unión Europea, arrebatando poderes soberanos a los viejos estados y eliminando la idea, o suavizando al menos los incentivos para la idea, de que los pueblos tienen derecho a dominar un territorio, que existen los pueblos, que hay una cosa que se llama «voluntad colectiva» y que esa es la base de la soberanía y del dominio político de un territorio. Bueno, esto es una especie de enunciado general sobre lo que pienso de los nacionalismos, y no soy una excepción, porque creo que esto es lo que piensan la mayoría de estudiosos en el mundo entero.

En segundo lugar empiezo a hablar sobre el caso español, el caso español y sus antecedentes:

El nacionalismo es un fenómeno contemporáneo; por lo tanto no podemos hablar de nacionalismo español o nación española en el siglo I d.C., ni mucho menos en el siglo III d.C., ni tampoco en el siglo XII d.C.: es un fenómeno contemporáneo. ¿Por qué es un fenómeno contemporáneo? Porque la nación fue el sujeto colectivo inventado por las revoluciones antiabsolutistas, revoluciones liberales. Es decir, cuando los colonos norteamericanos se rebelaron contra el rey de Inglaterra y dijeron «no queremos obedecer las órdenes que nos llegan de Inglaterra, especialmente en relación con los impuestos», fue cuando eligieron un sujeto alternativo al soberano inglés, y ese sujeto alternativo era «nosotros»: *We the People of the United States*, 'nosotros el pueblo de los Estados Unidos'. Ahí no existe la palabra nación, pero encontramos el «nosotros», es decir, el pueblo, que en inglés se utiliza bastante más que nación y con un sentido diferente. Cuando los revolucionarios franceses, muy poco después, le fueron a poner cortapisas a la voluntad de Luis XVI y este dijo: «¿Pero quiénes son ustedes?», los representantes de los Estados Generales le contestaron: «La nación francesa». Es decir, existe un sujeto colectivo, «la nación», que es el que tiene derecho a tomar las decisiones legítimas sobre los destinos de esta parte del mundo que se llama Francia.

En España no empieza a ocurrir esto hasta que no hay una revolución liberal o hasta que a alguno se le empieza a abrir la cabeza y comienza a pensar que podría haber una revolución liberal y que se podría terminar con el absolutismo monárquico. Que el soberano de España no es su majestad el Rey, no es el dueño de este país: los dueños de este país somos nosotros, los españoles, y esa es una idea que no se pone sobre papel hasta la Constitución de Cádiz de 1812. Por tanto es una idea moderna, más bien contemporánea, siglos XIX y XX. Eso de ninguna manera quiere decir que antes de esa fecha no se hubiera ido elaborando algo así como una identidad española, claro que sí. Ya en la Antigüedad se empieza a hablar de Iberia por parte de los griegos, de Hispania por parte de los latinos, y se empieza a hablar de que a Hispania vino Hércules, que cerró el Mediterráneo porque sus aguas se vertían al Atlántico, y lo cerró con enormes rocas, y después de eso dejó aquí a su hijo, que se llamaba Hispano, y por eso esta tierra se llama Hispania, y que este fue el primer rey de Hispania, etcétera. Empieza ahí a hablarse ya de la identidad de Hispania y de que existen los hispanos. Nunca hubo una provincia romana que se llamara Hispania; como mínimo fueron dos: Hispania Ulterior y Citerior. Y en algún momento fueron tres, y en otro momento fueron cinco. Pero sí había una idea de una cosa que se llamaba Hispania, que en la Edad Media terminará siendo traducida por Alfonso X el Sabio como España. Claro que Hispania o España no quería decir lo mismo que ahora, porque quería decir península ibérica y no incluía, por ejemplo, a Canarias, y sí a Portugal. Desde luego,

Portugal era parte de España, así que, aunque el término se mantenga, el significado no es el mismo indiscutiblemente. El término de los *hispani*, posteriormente traducido al francés como 'españoles', se utiliza al final de la Edad Media para referirse a los reinos cristianos que están situados al sur de los Pirineos, no a los reinos musulmanes, que se llamaban Al-Andalus. Y como Alfonso X es un rey muy culto, y entre otras cosas sabía francés, pues utiliza para traducir *hispani* el término «español». Un término muy raro, un adjetivo muy raro, porque, si lo piensan ustedes, en la lengua castellana no existe ningún otro colectivo, ningún otro gentilicio para referirse a otra población que termine en -ol; solo se me ocurre uno, que es mongol, pero creo que no hay ningún otro. Lo normal es que *hispani* hubiera terminado dando en castellano *espanido*, *espanense*, *españón*, que tienen las terminaciones normales de los gentilicios españoles. Pero fue la influencia francesa lo que hizo que acabara dando «español».

A lo largo de la Edad Media se va creando una cierta identidad para los cristianos del sur de los Pirineos que se llama «los españoles». Con los Reyes Católicos, como sabemos, se produce un acontecimiento fundamental, que es la unión de reinos. Los dos reinos más grandes de la península, el reino de Castilla y el reino de Aragón —o más bien la monarquía aragonesa, que se compone de varios reinos— se funden con Fernando e Isabel, que a continuación conquistan un tercer reino, que es el de Granada, a los musulmanes. Una vez muerta Isabel, Fernando se casa con una aspirante al trono de Navarra y envía sus tropas y conquista Navarra. Con lo cual hay ya cuatro reinos de la península, todos menos Portugal. Y naturalmente Fernando e Isabel hacen todo lo posible para casar a sus hijos con los herederos de Portugal y así unir toda la antigua Hispania. Y algo más, porque había también territorios italianos, y, como ustedes saben, empieza también por esa época la expansión por África y la conquista de islas atlánticas como las de Canarias; es decir, que van ampliando sus reinos. No están logrando la unidad nacional, como decían las historias que nos enseñaban a los niños durante el franquismo. La reina Isabel no tenía ni idea de lo que era eso que llamaban «unidad nacional», ni le importaba un bledo. Lo que a Fernando e Isabel les importaba era reunir cuantos más territorios podían, como a cualquier gran señor feudal o como a cualquier gran monarca o emperador de la época medieval. Tanto es así que cuando Fernando se casa en su segundo matrimonio lo hace con la heredera o una de las aspirantes al trono de Navarra. Hacen unas capitulaciones matrimoniales y en una de ellas, la de Foix, consigue que los hijos que nazcan de ese segundo matrimonio hereden los territorios de la corona de Aragón más los territorios italianos incluidos dentro de ella. Mientras que los hijos del matrimonio anterior de Fernando heredarán Castilla, Granada, los territorios africanos y lo descubierto en el Atlántico, incluyendo todos los territorios de América. Es decir, que Fernando está pensando en dividir sus reinos como cualquier rey medieval. Por tanto, de «unidad nacional» nada. Lo que hay es un hecho político, una unión política circunstancial. Pero, por azar, ese segundo matrimonio no tuvo hijos. Bueno, sí tuvo un hijo, pero murió a los dos o tres meses, de manera que no hubo esa división entre Aragón y Castilla que se podía haber dado si el segundo matrimonio hubiera tenido hijos que hubieran llegado a la edad de heredar y procrear.

El segundo hecho importantísimo que ocurre también en el reinado de los Reyes Católicos es la unidad religiosa. *Hispania* o *Espania* era en ese momento una de las zonas más multiculturales de Europa y coexistían al menos las tres religiones clásicas: la cristiana, la musulmana y la judía. Los Reyes Católicos, tres meses después de haber conquistado Granada, expulsaron a los judíos, como se sabe, y diez años después, en 1502, a los musulmanes, contraviniendo lo que habían firmado en las Capitulaciones de Granada con el rey Boabdil, en las que habían jurado que respetarían la religión de sus súbditos, la manera de vestir, la lengua y sus jueces naturales, etcétera. Pero no parece que el perjurio sea ningún inconveniente, porque la Iglesia está en todo momento pensando en canonizar a Isabel la Católica.

Expulsaron a los musulmanes, expulsaron a los judíos y posteriormente incluso a los musulmanes que en un principio se convirtieron y se llamaron moriscos, que fueron expulsados por una segunda vez en tiempos de Felipe IV. Con lo cual, para ser súbdito del rey de España o del Monarca Católico, que era también su título oficial concedido por el



Expulsión de los moriscos de España.

papa Alejandro VI, había que ser católico. Así pues, se iba formando una unidad alrededor de dos hechos: uno, ser súbdito de ese monarca; dos, ser católico. Pero son dos datos muy importantes que marcan a los españoles a lo largo de los siglos XVI, XVII e incluso XVIII. Los siglos XVI y XVII son marcados de manera muy fuerte porque son los siglos de la Contrarreforma, y España va a defender una posición muy clara, muy dura y tajante a favor del papa, llegando a ser la gran potencia papista. La leyenda negra va subrayar mucho el fanatismo y las crueldades de los españoles, que defienden la autoridad del pontífice frente a las nuevas teorías de Lutero. Por lo tanto, sí se va forjando una identidad, política por un lado y cultural-religiosa por otro.

Pero llega la Edad Contemporánea con la invasión de las tropas napoleónicas a España y en ese momento uno se da cuenta de que la identidad que se ha ido formando en siglos anteriores es bastante fuerte porque hay una reacción muy marcada a favor del rey y de la religión contra esos franceses que, entre otras cosas, son anticlericales, y que han sido regicidas, que le han cortado la cabeza a su rey. Las élites no estaban divididas, más bien estuvieron a favor del nuevo rey, de José Bonaparte, pero la reacción popular y las dirigidas sobre todo por el bajo clero fueron muy fuertes contra los franceses y les plantearon muchísimos problemas, como todos sabemos, para controlar la península. Es en ese momento de lucha contra Napoleón, en que el país se ha quedado sin rey porque tanto el monarca anterior, Carlos IV, como el nuevo, Fernando VII, están prisioneros en Francia, cuando las Cortes reunidas en Cádiz van declarando, en aquellos famosos tres primeros artículos de la Constitución, el dogma de la soberanía nacional: España no es ni puede ser propiedad de ninguna familia ni persona, lo cual quiere decir que España pertenece a los españoles, al conjunto humano que somos los españoles, y si tenemos un rey es porque nosotros queremos tenerle como rey y en las condiciones que nosotros le pongamos, naturalmente. Con lo cual se está proclamando ahí ya el dogma de la soberanía nacional.



Promulgación de la Constitución de 1812, por Salvador de Vinegra.

El nacionalismo español nace, por tanto, ligado al liberalismo, y va a seguir los avatares del liberalismo. La derecha española, la derecha católico-conservadora en general, va a ser antinacionalista en aquella primera fase. Ellos defienden la religión, defienden al monarca absoluto, pero no defienden a España, ni mucho menos la soberanía del pueblo español sobre este territorio. Durante la primera guerra carlista en 1836-37 —dense ustedes cuenta de lo sorprendente que es este dato—, cuando en la prensa aparecían noticias que decían que las tropas nacionales habían conquistado la ciudad tal o la colina cual, querían decir «los liberales han conquistado», frente a los carlistas, a los que se llamaba los usurpistas o el ejército católico o simplemente los carlistas. La idea de nación va ligada al liberalismo porque la idea de nación, en definitiva, quiere decir que el poder procede de abajo, que viene del pueblo. El pueblo establece el poder y le da legitimidad al poder y le pone las condiciones del ejercicio del poder, incluso suplanta o elimina o destituye a quien está en el poder, mientras que la idea tradicional de los conservadores era que el poder viene de arriba, que viene de Dios. Dios nos ha colocado a este hombre providencial o a

esta familia, que es la que debe regir este territorio. Por tanto, la idea de nación era una idea democrática, era una idea de izquierdas. Cuando cien años después, en 1936-37-38, la prensa publica «las tropas nacionales han conquistado una colina», quiere decir «las tropas de Franco han conquistado una colina». La nación se ha convertido en una idea de derechas. ¿Cómo se ha producido este proceso? Bueno, es una cosa muy complicada a la que podríamos dedicarle mucho tiempo, pero el caso es que la derecha católica (digo derecha católica porque el catolicismo es la base ideológica para el conservadurismo, en ese momento) se ha dado cuenta de que la nación es un dogma absolutamente inevitable en el mundo contemporáneo, y que lo que tienen que hacer es adecuar sus esquemas a la nueva idea de nación. Y lo que hacen es convertir las viejas historias de la Iglesia española en historias de España, identificar España con el catolicismo: España ha sido grande cuando ha defendido el catolicismo, España ha decaído cuando ha dejado de defender el catolicismo, España es un país protegido por la providencia divina, etc. Y ahí se originará la teoría definitiva de lo que se suele llamar el nacional-catolicismo. Y ese nacional-catolicismo es el que acaba inspirando, pues, a Vázquez de Mella y a Primo de Rivera, y al final al general Franco y a los sublevados en 1936.

En fin, en el siglo XIX ocurren muchas cosas: es un siglo muy azaroso, muy complicado, con constantes transferencias del poder, de izquierda a derecha, de absolutistas a liberales, de liberales progresistas a liberales moderados y de moderados a progresistas de nuevo; revolución del 68; caída de los Borbones; establecimiento de otra monarquía que son los Saboya; después república, república unitaria, república federal; vuelven los Borbones. Es un siglo complicadísimo. Consecuencia de este siglo es que el proceso de nacionalización en España no se termina de hacer con suficiente fuerza. Entre otras cosas porque no hay los acuerdos básicos que tiene que tener una comunidad para entenderse, para que todos se consideren miembros del mismo cuerpo. Cuando en Estados Unidos un policía persigue a un vendedor de objetos de contrabando en Nueva York, el policía lleva una banderita norteamericana y el vendedor de objetos de contrabando también. Uno será un delincuente, otro será un policía, pero los dos se consideran americanos. Bueno, en España no había, por ejemplo, una bandera: había dos banderas como mínimo, tres con los republicanos: la carlista; la liberal, roja y gualda, y la tricolor de los republicanos. Tres banderas. No había un himno, había como mínimo dos: la Marcha Real por un lado, el Himno de Riego por otro. No había una fiesta nacional, había veinticinco fiestas nacionales según el periodo político del que estemos hablando. Bueno, y el himno, cuando llegó a haber un himno, no tenía letra. Y cualquiera se atreve a ponerle letra a ese himno. Porque ¿qué cantamos? ¿Cantamos las glorias de los tercios de Flandes y las tres carabelas y el descubrimiento de América y la defensa de la fe católica? Pues habría muchos españoles que a lo mejor no nos sentiríamos identificados con eso. ¿Cantamos las libertades y la democracia y la constitución? Pues habría muchos españoles que no se sentirían identificados con eso. Es decir, no tenemos los acuerdos básicos sobre los que edificar los símbolos mismos que unen a una comunidad. Este es uno de los problemas fundamentales que para la construcción nacional vienen del siglo XIX. Hubo otros: por ejemplo, que el Estado español se convirtió en una potencia muy débil, que perdió la mayor parte de su imperio nada más comenzar el siglo XIX, y lo que quedaba del imperio a punto de finalizar el siglo, en el año 98; que dejó de ser relevante por completo en la política internacional; que tuvo unos problemas económicos espantosos, entre otras cosas debido a la pérdida del imperio, con una deuda constante: solo pagar los intereses de la deuda se llevaba un tercio del presupuesto nacional. El Estado no tenía dinero con el que construir carreteras para crear un mercado único, ni tenía dinero con el que edificar escuelas para educar a todos los españoles en la misma lengua como hacían los franceses, que tenían tanta diversidad lingüística como España al comenzar el siglo XIX y que dejaron, por supuesto, de tenerla al terminar el siglo. El Estado era débil y con constantes zigzags políticos y peleas políticas, como he dicho.

Pasemos al siglo XX, porque aunque quería hablar de historia como les dije al principio, tengo que ir muy rápido y no puedo detenerme. En el siglo XX culminan todos estos desastres y todas estas peleas políticas, y ¿qué es lo que acaba ocurriendo? Pues lo que acaba ocurriendo es que se llega a una terrible guerra civil, la de 1936-39, que no es la



Sexenio Revolucionario 1868-1873,
Viñeta satírica de la revista *La Flaca*,
1873.

primera en la historia de España, porque había habido tres guerras civiles en el siglo XIX, pero desde luego ninguna de la magnitud de la de 1936-39. Y al terminar esa guerra civil se establece una dictadura. Y esa dictadura durante casi cuarenta años domina el país, como sabemos. Y lo domina, entre otras cosas, para establecer la unidad nacional, porque uno de los peligros que había con la República según lo veían los rebeldes del 36 era la disgregación de España, el desmembramiento de España, debido a los nacionalismos separatistas de Cataluña y del País Vasco, sobre todo, pero también el gallego y algunos otros que empezaban a surgir. Entonces, el franquismo vino asociado al nacionalismo español, que se intentó imponer. ¿Cómo? Pues por la fuerza, de la manera en que se hacían las cosas. A los catalanes a los que se pillaba por la calle hablando catalán, un policía les decía: «No hables como un perro, habla en cristiano, habla la lengua del imperio». O les daba una bofetada, o se los llevaba a comisarías, este tipo de cosas. No parece que esa sea la mejor manera de ganarse el alma y el afecto de la gente. Lo que sí lograron es que el catalán no tuviera expresión pública o tuviera muy pequeña expresión pública. Pero desde luego se refugió en lo privado y permaneció y fue muy fuerte, como todos sabemos que ocurrió.

La guerra civil fue producto de muchas cosas, no solamente de la tensión con los nacionalismos vasco y catalán. Nacionalismos vasco y catalán que, por otra parte, eran producto de la debilidad del Estado español y de su fracaso, sobre todo al perder el imperio en la guerra de 1898. A partir de ese momento es cuando se lanzan los dos como fuerzas políticas que empiezan a tener algún éxito electoral. Pero no era solo eso, es que la España de comienzos del siglo XX —hablo de hace cien años— tenía un terrible problema educativo: no había escuelas, había un 60% de analfabetos. Y las escuelas estaban en buena medida en manos de la Iglesia, no había escuelas públicas. Había un problema agrario, de millones de braceros sin tierra, y provincias y provincias que estaban en manos de unos cuantos latifundistas que prácticamente ni eran capaces de visitar sus fincas. Un pretorianismo constante, un constante intervencionismo militar, con golpes de estado o pronunciamientos que eran, contando los que tenían éxito y los que fallaban, casi uno al año. Hubo aproximadamente un centenar de golpes, de intervenciones militares o de intenciones de intervención militar a lo largo del siglo XIX. También un problema de clericalismo y de peso de la Iglesia, muy superior incluso al normal en los países católicos, que abrumaba y que coartaba la modernización de la cultura y del pensamiento en España. Todos estos problemas, en la España de comienzos del siglo XX.



Juan Negrín e Indalecio Prieto.



Desfile de la Victoria.

Lo curioso, lo interesante del asunto es que tras la guerra civil, tras los casi cuarenta años de franquismo, tras el despegue económico de los años sesenta —a partir de 1959-60-61—, tras la migración masiva de la España rural a la España urbana, estos problemas casi habían desaparecido. Y una vez muerto Franco, se hace la transición y se hace de una manera relativamente fácil y relativamente rápida. Y España se convierte en una democra-

cia. Y da la impresión de que se han terminado todos esos problemas, de que ya no hay problema agrario. No lo hay, realmente no lo hay; los latifundistas y los braceros sin tierras se han terminado. No hay problema de pretorianismo, sobre todo después de las últimas intentonas de los años 81-82 y de la transformación del ejército que se ha producido a partir de entonces. No hay problema clerical, por lo menos no tan fuerte como antes. Hay una cierta separación Iglesia-Estado, aunque sigue habiendo una fuerte influencia de la Iglesia, sobre todo en connivencia con las fuerzas conservadoras. No hay en ese momento un problema económico, no somos un país tan atrasado. Vuelve a haber problema económico con la crisis actual, que es común a toda Europa, aunque aquí sea algo más fuerte. Pero, de todas maneras, España ha logrado un cierto nivel de bienestar parecido ya al de los países europeos, que es de los más altos del mundo. Se ha terminado con el problema político de las dictaduras y se ha establecido una democracia que es más o menos homologable con la de otros países. Y sin embargo persiste uno de los problemas heredados, que es el de la distribución territorial del poder. Y el problema de los nacionalismos vasco y catalán. Y a esto es a lo que quiero dedicar la última parte de la conferencia.



Protagonistas de la Transición.

El problema de los nacionalismos vasco y catalán se intentó resolver en la Constitución de 1978, la actual, dándoles gusto a todos. En el artículo segundo se establecía la indisoluble unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles. Pero, a la vez, ese mismo artículo garantizaba el derecho a la autonomía de las regiones y nacionalidades. No se sabe qué quiere decir derecho a la autonomía, es algo que no está consagrado por el derecho internacional, y el concepto de nacionalidades tampoco tenía tradición jurídica en España. En el preámbulo se dice también que la nación española desea proteger a todos los españoles y a todos los pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones; es decir, los pueblos existen antes de la nación española, según parece, y la nación española quiere protegerlos. Tampoco se sabe cuáles son estos pueblos y cuáles sus derechos a la autonomía. Como sabemos también, en la Constitución del 78 se pensaba en dos categorías de autonomías: una, las históricas, Cataluña, País Vasco y Galicia; y dos, el resto. Las históricas accederían a la autonomía antes que las otras, y además tendrían un nivel de autonomía más grande, un nivel de autogobierno mayor que el resto. El primero que rompió ese acuerdo, esa baraja, fue el PSOE, que, como tenía mucha fuerza en Andalucía y pretendía desbancar por completo a UCD allí, hizo la campaña para que no fueran tres sino cuatro las regiones con el grado máximo de autonomía. Y lo consiguió a través de un referéndum en Andalucía —es bien conocido, en enero del año 80—, un referéndum que además no ganaron, porque tendrían que haberlo ganado en todas las provincias y no ocurrió así en Almería, aunque se hizo un arreglo para que pudiera aceptarse. De esta forma Andalucía ya quedó incorporada a las regiones que se consideraban nacionalidades o autonomías de primera. A continuación, se estableció la competencia para intentar que todos los demás accedieran a ese nivel y, en efecto, fueron accediendo otras. Con lo cual los catalanes y vascos sobre todo, los nacionalistas catalanes y vascos, no se sintieron satisfechos porque, con aquello del café para todos, estaban siendo colocados al mismo nivel que regiones recién inventadas y sin ninguna tradición de autonomía, como La Rioja o Cantabria o Murcia, etc. O Madrid. Y siguieron entonces la huida hacia adelante pidiendo mayores derechos. Los demás quisieron ponerse al mismo nivel de ellos. En fin...



Aberri Eguna.

Hay un artículo del Estatuto valenciano actual que lo resume todo. Viene a decir que el Gobierno valenciano tendrá derecho a tales y tales y tales competencias y a todas aquellas otras que tenga otra región autónoma, que ellos también quieren tenerlas. O sea, que esta es una carrera que no hay posibilidad de que termine, sobre todo por los catalanes y vascos, nacionalistas catalanes y vascos. (Si yo alguna vez digo catalanes y vascos rectifíquenme, porque no creo que exista una cosa unitaria que se llame catalanes ni vascos; en Cataluña, por ejemplo, hay seis o siete tendencias políticas claramente diferenciadas y nadie puede hablar en nombre de todos los catalanes.) Lo que querían los nacionalistas era distanciarse de los otros, y los otros lo que quieren es que no se distancien sino ponerse ellos al mismo nivel, con lo cual es imposible que se pueda dar satisfacción a todos.

¿Qué más cosas han ocurrido a lo largo de estos treinta años? Bueno, si dejamos de lado la crisis de los últimos siete, ocho años, en principio la historia había sido una historia de éxito. Claro, no se puede dejar de lado esta crisis económica porque en buena parte ha sido lo que ha desatado la nueva crisis con el catalanismo, pero sobre eso iremos ahora. La historia era más o menos una historia de éxito al llegar el año 2000 o algo así, y daba la impresión de que todos los problemas podían irse resolviendo. Parecía incluso que el nacionalismo empezaba a tener mala prensa porque se veía ligado a terrorismo, en el caso español a ETA. El nacionalismo se asociaba siempre a terrorismo en otras zonas del mundo, a países atrasados, a países con problemas. Y nosotros queríamos ser como los ingleses, como los franceses, como los alemanes, que no tienen problemas, entre otras cosas, de nacionalismo. Daba la impresión de que los nacionalistas vascos y catalanes no tenían apoyo internacional. Siguen sin tenerlo. Y un nacionalismo, un movimiento secesionista que no tiene apoyo internacional, difícilísimo es que triunfe. En Ucrania ha triunfado un secesionismo en Crimea, pero porque ha tenido evidentemente apoyo ruso. En la península ibérica en los últimos cinco siglos solo ha habido un movimiento secesionista que ha tenido éxito, el portugués, pero porque tuvo apoyo internacional, tuvo apoyo de Inglaterra. Y Portugal sobrevivió durante siglos siendo una especie de protectorado de ese país. Es decir, que el apoyo internacional es absolutamente crucial para estas cosas. No existía tampoco ese elemento. Estábamos en la Unión Europea. En la Unión Europea el Estado español estaba cediendo competencias hacia arriba. En el interior estaba cediendo competencias hacia abajo, a las comunidades autónomas. Daba la impresión de que se podría llegar a un acuerdo. La Constitución del 78 no dejaba claramente establecido cuáles son las competencias y cuáles los recursos que corresponden al Estado central; cuáles son los que corresponden a las comunidades autónomas y cuáles a los ayuntamientos. Se iba llegando a acuerdos, pero de una manera muy asimétrica y a través de las sentencias del Tribunal Constitucional, y parecía que teníamos una manera de ir tirando más o menos. Pero, desgraciadamente, en los últimos tiempos parece que las cosas han empeorado.

Si me hubieran preguntado cuál era mi opinión y por dónde podía ir España hace solamente cuatro o cinco años, yo habría dicho que había tres posibilidades. Una, que se produzca una fragmentación a la balcánica, que nos dividamos y que se creen estados independientes que intenten ser homogéneos culturalmente; que los castellanoparlantes se conviertan en una minoría discriminada en Cataluña o en el País Vasco o en Galicia. Esa sería una solución bastante mala: yo diría que no es una solución muy moderna, muy acorde con los tiempos, pero es una posibilidad, aunque no la creo muy cercana. Otra posibilidad, la mejor, la más sensata, la más racional: que lleguemos a un acuerdo de federalizar este país, que reformemos la Constitución del 78 y que establezcamos con claridad cuáles son los poderes del Estado central, cuáles son los poderes de las comunidades autónomas, cuáles son sus competencias y recursos, y nos atengamos a eso en el futuro. Que pongamos sobre el papel los acuerdos, que ese papel se llame constitución, y que los acuerdos sean aquellos a los que hemos llegado en estos treinta años de democracia o los que consideremos necesarios para seguir juntos en el futuro. Eso es más racional, más sensato, pero no lo veo muy probable. Y la tercera posibilidad, que continuemos como estábamos y que siga habiendo bastante lío pero que más o menos sigamos conviviendo con pequeños apaños o chapuzas, dependiendo de cuál sea la situación política. Esto es lo que yo hubiera dicho hace cuatro años.

Pero desde 2010 o 2011 para acá las cosas han empeorado, en buena parte debido a los desacuerdos entre los dos partidos principales del país. Para empezar, el propio gobierno del PP en el segundo mandato de Aznar, a partir del año 2000, logró enemistarse con los dos nacionalismos. Reveló que en los primeros cuatro años había llegado a acuerdos con los vascos y los catalanes —Aznar había sido bastante realista y bastante sensato—, pero en los siguientes cuatro años, en cuanto tuvo mayoría absoluta, reveló su verdadera personalidad y logró que los dos se enemistaran con él. Con los vascos ocurrió el famoso proyecto de Ibarretxe, que era prácticamente romper la baraja: consistía en establecer un acuerdo confederal con España, con lo cual los vascos podían marcharse cuando quisieran. El proyecto Ibarretxe fue neutralizado en su debido momento y no llegó a más.

Con los catalanes la cosa se envenenó hasta el punto de que se hizo el pacto del Tinell; por él todos los partidos catalanes decidieron coaligarse contra el PP y resolvieron, incluido el Partido Socialista Catalán, no llegar nunca a ningún acuerdo con el Partido Popular: ningún acuerdo de gobierno, ningún pacto de gobierno. Llegó a continuación Zapatero, y una de las causas que le llevó a la Moncloa fue prometer al nacionalismo catalán que aprobaría la reforma del Estatuto que fuera aprobada por el Parlamento de Cataluña. Era una promesa bastante arriesgada. Como es sabido, el Parlamento de Cataluña se apresuró a aprobar un estatuto nuevo en 2005, que era muy lanzado, muy en términos confederales también, muy cercano a lo que había propuesto Ibarretxe. Zapatero tuvo que desdecirse de lo que había dicho: retiró su apoyo a ese estatuto y hubo que negociar otro. Y ese segundo estatuto aprobado por el Parlamento de Cataluña, aprobado por el Parlamento español, aprobado por el conjunto del electorado catalán en referéndum, se vio recusado por el PP ante el Tribunal Constitucional, y el Tribunal Constitucional rectificó unos cuantos de sus artículos. Como mínimo reconocerán que hubo un *timing*. Y, en fin, un procedimiento bastante defectuoso en la manera de hacerlo. Y aquello, muy bien explotado por los nacionalistas más radicales, especialmente por Esquerra, desató la furia de buenos sectores de la población catalana; y a partir de ahí se sucedieron las diadas de 2012 —que fue sorprendente: una enorme cantidad de gente y de banderas independentistas—, de 2013 y la de 2014, que acaba de producirse.



Diada del 11 de septiembre.

Hoy estamos, pues, ante la tesitura de un enfrentamiento con el nacionalismo catalán y no hay manera de saber por dónde va a continuar el asunto de aquí al 9 de noviembre, pues algún acto más se va a desarrollar, o alguna escena más dentro de este acto. El presidente Rajoy parece que sigue sin reaccionar, solamente opone la ley. Y la ley, por supuesto, hay que ponerla y hay que cumplirla, tiene toda la razón, pero no basta: cuando hay amplias corrientes de opinión que están pidiendo que se cambie esa ley no basta con decirles que esa es la ley y no hay más que hacer. Parece que habría que negociar y ofrecer algún cami-

no intermedio, y, si no, hacer lo mismo que el primer ministro Cameron. Ya sé que aquí en España ha sido criticado por muchos comentaristas de opinión que tachaban de completa metedura de pata la convocatoria de este referéndum. Pero a mí me parece que ha sido valiente, que ha agarrado el toro por los cuernos, y ha dicho: «Hacemos el referéndum, pero lo vamos a hacer en los términos que yo digo o en unos términos negociados, con una pregunta muy clara con solo dos opciones, que son el sí y el no». Y a continuación ha hecho el referéndum y lo ha ganado. Y seguramente en este momento lo que dicen las encuestas en Cataluña es que el referéndum lo perderían también los independentistas y lo ganarían los unionistas, siempre que a esos unionistas se les ofreciera, como ha ofrecido Cameron a los escoceses, un incremento del nivel de autogobierno en unos términos pactados.

¿Cómo podemos terminar, concluir todo esto? Vivimos en una sociedad cada vez más compleja. La España de 1995 a 2010 ha recibido aproximadamente seis millones de inmigrantes. No tiene sentido seguir planteando si hay algún problema con minorías étnicas. Si lo hubiera sería con esos inmigrantes. Lo que hay entre catalanes y castellanos no son diferencias étnicas, ni enfrentamientos entre comunidades étnicas; no ha habido todavía ningún episodio de violencia, y esperemos que no se produzca en las próximas semanas. El catalán y el castellano son dos lenguas que siguen coexistiendo en la vida diaria catalana sin el menor problema. Otra cosa es en el ámbito público, en la esfera pública, que está dominada por el catalán, igual que la esfera pública española está dominada por el castellano, cuando la esfera pública española debería reflejar la diversidad lingüística que existe en el país. Tenemos por tanto una situación muy diferente a la yugoslava. No hay nada de lo que ocurre entre serbios y croatas, que no se casan entre sí; que viven en barrios diferentes dentro de las ciudades; que si por casualidad coinciden un día en un mismo bar se arma una gresca.

Nada de eso ocurre en el caso español. Aquí no hay enfrentamiento entre comunidades étnicas: lo que hay es conflicto entre élites políticas que pugnan por más recursos y más competencias. Eso sí es lo que ocurre, y por tanto es un ejemplo claro de un nacionalismo inducido por unas élites interesadas en incrementar su poder. La violencia ha desaparecido incluso en el caso vasco; ETA no ha entregado las armas y no se ha disuelto, pero está en una fase moribunda según todos los indicios. Tampoco hay una amenaza de intervención violenta por parte de los militares, no hay ruido de sables por ningún lado. Solo está el problema de la falta de entendimiento entre las élites locales y las élites centrales, y el de la falta de entendimiento entre los dos principales partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista. Creo que las circunstancias deberían ser favorables para que se llegara a una resolución pacífica, consensuada, del conflicto.

Me excuso de nuevo por haber pasado tan rápido sobre tantas cosas, y haber resuelto de un plumazo asuntos que seguramente son bastante más complicados. Les agradezco muchísimo la atención.